



Compañía de Transporte de Carga Pesada ~ Rutas Jaramijenses S.A ~



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS JARAMIJENSES "JARA&TRAS" S.A.

CONTRATO DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES

El señor **MERO MERO ANGEL ARGELIS**, por una parte sus propios derechos legalmente capaces para contratar, convienen celebrar el siguiente contrato de compra y venta de Acciones, de conformidad a las estipulaciones que se inician a continuación:

El señor **MERO MERO ANGEL ARGELIS**, realiza la venta de 1 acción de un dólar perteneciente al paquete accionario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS JARAMIJENSES "JARA&TRAS" S.A. a favor del Señor **ARCENTALES ARCENTALES FRANKLIN OCTAVIO**

El comprador declara haber recibido la acción ya descrita, con pleno conocimiento de causa y a su entera satisfacción.

El comprador paga por esta acción la suma de \$1.00 (un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América), de la siguiente forma de contado.

El vendedor declara también, que sobre la acción descrita, no pesa impedimento ni gravante de ninguna especie que se oponga a la ejecución de la presente.

Estas acciones, se encuentran libres de gravámenes, completamente ganadas y libres de todo compromiso o fideicomiso que pueda limitar su transferencia, y no existe ninguna acción judicial o extrajudicial o algún efecto que afecte la titularidad o transferibilidad de estas Acciones así como que no existe conocimiento alguno de que se prepare o exista la amenaza de actos similares.

Las partes perfectamente enteradas del contenido, alcance, fuerza y vigor de todas y cada una de las clausulas del presente contrato, se firma, por triplicado en el cantón de Jaramijó el día 10 de Marzo del 2016.

"EL VENDEDOR"

MERO MERO ANGEL ARGELIS
CC: 1311587891

"EL COMPRADOR"

ARCENTALES ARCENTALES FRANKLIN OCTAVIO
CC: 1306914456

Dirección: Calle 06 de Octubre, diagonal al Parque la Libertad.
Fono: 2-608277 - 0980170712

Correo Electrónico: juvenalalonzo2@hotmail.com
Jaramijó - Manabí - Ecuador

